

Acuerdo de 18 de enero, admitiendo la renuncia de un grado militar.

EL GOBIERNO:

En vista de la dimision que el señor Capitan efectivo don Gregorio Diaz, de Leon, ha hecho de su grado militar. i en atencion à la justa causa en que la funda: en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Art. único—Admítese la espresada renuncia, dándose al señor Diaz, en nombre de la Patria, las debidas gracias por sus servicios—Comuníquese—Managua. enero 18 de 1868—Guzman.

